



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA

EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2009.

Extracto de los acuerdos adoptados

Se acordó:

1.- Otorgar a “Bons Mossos, Sociedad Limitada” licencia ambiental para instalar una actividad de cervecería, en Centro Comercial Salera, local A-19.

2.- Otorgar a Doña Inmaculada Suller Edo, Doña Araceli Chulvi Andreu y Doña Nicoleta Nan Costea licencia ambiental para instalar una actividad de centro de ocio infantil, en calle Pintor Oliet, número 39 bajo –izquierda.

3.- Otorgar a Doña María Carmen Pérez López licencia ambiental para instalar una actividad de bar sin audición musical, en calle Segorbe, número 56 bajo.

4.- Otorgar a “Multimática hardware, Sociedad Limitada” licencia ambiental para instalar una actividad de oficinas de empresa informática en calle l' Illa Baleato número 17 bajo.

5.- Otorgar a “Postarapid Sociedad Limitada” licencia ambiental para instalar una actividad de paquetería, transferencia de dinero en calle Onda, esquina Cantó de Castalia sin número.

6.- Otorgar a “Andrea & Vanesa, Sociedad Limitada” licencia de funcionamiento para la actividad de bar con servicio de plancha en el local sito en plaza Sierra Espadán número 5 bajo, con un aforo máximo permitido de 32 personas.

7.- Otorgar a Don Yilong Jin, licencia de apertura para la actividad de multitienda en avenida Valencia número 52 bajo.

8.- Otorgar a “Productos alimenticios Belros Sociedad Anónima” licencia de apertura para la actividad de comercio al por menor de productos alimenticios en Centro Comercial Salera, local C-12.

9.- Otorgar a “Banco Sabadell Sociedad Anónima” licencia de apertura para la actividad de sucursal bancaria en calle Tarragona número 3.

10.- Otorgar a “Transbecsa Sociedad Anónima” licencia de apertura para la actividad de exposición y venta de vehículos en Polígono Ciudad del Transporte (2ª fase), calle de Francia esquina avenida Saboner.

11.- Otorgar a Don Jorge Carceller Blasco licencia de apertura para la actividad de restaurante sin audición musical en calle Conde Noroña número 27.

12.- Otorgar a “Renta 4 Sociedad Anónima Sociedad de Valores y Bolsa” licencia de apertura para la actividad de oficina en plaza de la Paz número 5.

13.- Otorgar a “Apeu muntanya Sociedad Limitada” licencia de apertura para la actividad de centro deportivo y cultural en calle Francia número 8 C Polígono Industrial Sur.

14.- Otorgar a “Tutoner Sociedad Limitada” licencia de apertura para la actividad de oficina de distribución de material de oficina y reciclaje de cartuchos de tóner en calle Pintor Soler Blasco número 30 bajo.

15.- Otorgar a “Valls marcajes Sociedad Limitada” licencia de apertura para la actividad de taller de plastificado en Polígono Acceso Sur, calle 9, nave 24-D.

16.- Otorgar a “Wurth España Sociedad Anónima” licencia de apertura para la actividad de local comercial de autoservicio con oficinas en Polígono Ciudad del Transporte, manzana 8 - nave 4 y 5.

17.- Otorgar a Doña Carmen Soler Sabater licencia de apertura para la actividad de clínica podológica en calle Asensi número 4 - 2ª derecha.

18.- Otorgar a “Espace Innova Sociedad Limitada” licencia de apertura para la actividad de oficina de gestión técnica en calle Pablo Iglesias número 1 – entresuelo.

19.- Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de heladería sin audición musical, en Paseo Buenavista, número 2, a favor de Don Oscar Gamero Ruiz.

20.- Quedar enterada de la transmisión efectuada en la actividad de garaje aparcamiento privado con un total de 86 plazas, en avenida Cardenal Costa, número 25 al 29, a favor de la Comunidad de Propietarios calle Cardenal Costa, número 25 y 27.

21.- Quedar enterada de la transmisión efectuada en la actividad de garaje-aparcamiento privado con un total de 100 plazas, en avenida Vall de Uxo, esquina avenida Quevedo, a favor de la Comunidad de Propietarios avenida Quevedo sin número (plantas sótano).

22.- Quedar enterada de la transmisión efectuada en la actividad de garaje de 282 plazas en sótanos 1, 2, 3 y 4, en calle Gandia, número 7, a favor de Comunidad de Propietarios garajes y trasteros calle Gandia número 11.

23.- Aceptar el desistimiento efectuado por Doña Georgeta Roxana Visan de la solicitud de la licencia para instalar una actividad de bar sin audición musical, en calle Maestro Ripollés, número 14, así como declarar concluso el procedimiento iniciado y proceder al archivo del expediente.

24.- Dejar sin efecto la licencia concedida el 18 de marzo de 1994 por la Comisión de Gobierno de este Excelentísimo Ayuntamiento, para instalar la actividad de bar cafetería Frankfurt, en calle Guitarrista Fortea, número 13, a favor de Don Ignacio Fernández Blázquez.

25.- Dejar sin efecto la licencia concedida el 14 de enero de 2000 por la Comisión de Gobierno de este Excelentísimo Ayuntamiento, para instalar la actividad de bar sin cocina y sin audición musical, en calle Tenerías, número 53, a favor de Don Miguel Ángel Cordero Aranda y Don Agustín Quintana Gasco.

26.- Otorgar a Don Luis Bolumar Santamaría licencia urbanística para la reforma y acondicionamiento de vivienda situada en la calle Caballeros número 6.

27.- Otorgar a Don José Pedro Marzá Tortes y Doña María Nieves Pérez Campos licencia urbanística para la construcción de una vivienda unifamiliar entre medianeras compuesta de planta baja, dos plantas en alto con bajo cubierta en la calle Horcas número 20.

28.- Aprobar la memoria valorada de "Trabajos de refuerzo de paredes de acequias en el Término Municipal de Castellón", por un presupuesto total de 26.876'71 euros y solicitar del Instituto Nacional de Empleo hacer efectiva la asignación de 20.632'84 euros, que tiene concedida con carácter condicional a la tramitación del expediente solicitada, de acuerdo con lo establecido en la Orden Ministerial de 26.10.98 (Boletín Oficial del Estado 21.11.98) sobre Convenios Instituto Nacional de Empleo/Corporaciones Locales.

29.- Declarar la jubilación de Don José Manuel Esparducer Alba, funcionario de carrera que ocupa plaza de Asesor Técnico de Servicios Públicos de este Ayuntamiento y de Don Angel Collado Puchol, funcionario de carrera que ocupa plaza de Oficial de las Brigadas Municipales de este Ayuntamiento con efectos del día 30 de junio de 2009.

30.- Aprobar las cuentas justificativas presentadas por las siguientes Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo: “Municipalistas por la Solidaridad y el Fortalecimiento Institucional (MUSOL)”, “Ayuda Global”, “Mensajeros de la Paz”, y “Médicos del Mundo”, en relación con subvenciones concedidas para realizar proyectos de actividades.

31.- Autorizar y disponer el gasto y reconocer las obligaciones contenidas en la Relación 120-R/2009 de fecha 6 de abril de 2009 que asciende a un total de 190.822,86 euros.

32.- Aprobar el expediente para la enajenación mediante subasta pública de los vehículos depositados en el Depósito Municipal de Vehículos que han sido retirados de la vía pública y que tras realizar los trámites pertinentes se consideran de propiedad municipal, para su achatarramiento y tratamiento como residuos sólidos urbanos por un Centro de Tratamiento Autorizado, estableciéndose un precio mínimo a percibir por este Excelentísimo Ayuntamiento por cada uno de los vehículos a enajenar de 30,05 euros para bicicletas, ciclomotores y motocicletas, de 42,07 euros para coches y de 60,09 euros para vehículos de peso superior a 3,5 Tm.

33.- Aprobar el expediente para contratar mediante concurso público la concesión del uso privativo del dominio público municipal para la explotación y mantenimiento del kiosco municipal sito en la Plaza de la Paz, por un plazo de cinco años y un canon anual de 10.000,00 euros anuales susceptible de mejora al alza, convocar el referido concurso público e iniciar el procedimiento de adjudicación siguiendo los trámites legales.

34.- Dar el nombre de Vicent Almazan Climent, filólogo, a la calle 308 de la Unidad de Ejecución 05-UE-T, del Plan General de Ordenación Urbana, delimitada entre las avenidas del Mar y Hermanos Bou.

35.- Adaptar el proyecto denominado “Apoyo al servicio de información del programa de emergencia social e información” incluido en la convocatoria de ayudas del Programa de Fomento de Empleo–Salario Joven de la Consellería de Economía, Hacienda y Empleo, a los términos de la propuesta de asignación del Director Territorial de Empleo del Servicio Valenciano de Empleo y Formación por importe de 25.581,90 euros para la contratación de dos trabajadores/as desempleados/as, por un periodo de 6 meses.

36.- En despacho extraordinario, la Junta de Gobierno Local acordó:

- Solicitar subvención al “Institut Valencià de la Música”, para organizar la campaña cultural “Concerts dominicals” en el templete del parque Ribalta de Castellón, con un presupuesto total de 42.997,24 euros, al amparo de la

resolución de 27 de febrero de 2009, de la presidenta del “Institut Valencià de la Música” por la cual se convoca la concesión de subvenciones para organizar festivales, cursos de perfeccionamiento musical, concursos, proyectos musicales de carácter singular, participación en actividades musicales fuera del ámbito territorial de la Comunidad Valenciana y proyectos de producción musical para el año 2009. (DOGV núm. 5981 de 25 de marzo de 2009).

- Aprobar la concertación de una operación de préstamo a largo plazo (Expediente 1/09) con el “Banco Santander, Sociedad Anónima” por un importe de 11.000.000,00 euros para financiar parte del Anexo de Inversiones que se incorporó al Presupuesto del año 2009, teniendo el crédito un diferencial sobre el Euribor Trimestral del 1,35 (sin coste por amortización anticipada ni comisiones) y un periodo de duración de doce años, dos de disposición y carencia a partir de la formalización del contrato y diez de amortizaciones trimestrales (40 iguales y consecutivas en total) desde el final del plazo de carencia.